



14° SESIÓN 14/08/2025

COMITÉ TÉCNICO DE MATERIAS PRIMAS PARA LA ARTESANÍA TRADICIONAL

Inicio: 15:15 hrs – Término 17.30 hrs

Sala Ercilla, Biblioteca Nacional de Chile, Alameda B. O'Higgins N°651, Santiago, RM

Asisten:

1. Jefe del Gabinete del Ministro de Agricultura, Sr. José Acosta
2. Director Nacional de INDAP, Sr. Santiago Rojas
3. Jefa Dpto. de Comercialización de INDAP, Sra. Mónica Ketter
4. Gabinete Ministro de Agricultura, Sra. Consuelo Poblete
5. Asesora Gabinete SAG, Sra. Mercedes Jorquera
6. Directora Ejecutiva Fundación Trama y Trenza, Sra. Rocío Schatze
7. Directora Ejecutiva Fundación Isla Grande, Sra. Romina Zúñiga
8. Coordinadora Area Artesanía de MINCAP, Sra. Mercedes Montalva
9. Area Estudios Subsecretaría de MINCAP, Sra. María Florencia García
10. Profesional Area Artesanía de MINCAP, Sra. Tatiana Larredonda
11. Representante Subdirección Nacional de PCI, Sra. Rosa Zuleta
12. Encargado Nacional de Artesanías de INDAP, Sr. Saúl Pérez (Secretario CTMP Artesanías)
13. Investigadora del Museo de Arte Popular Americano, Sra. Paula de la Fuente
14. Universidad Santo Tomás, Sra. Sandra Coppia
15. CONAF, Cambio Climático, Sra. Tamar Gutiérrez
16. INFOR, Sra. Marta García
17. Representante y Conservadora del Programa de Artesanía UC, Sra. Vania Cabello
18. Representante Fundación Artesanías de Chile, Sra. María Cristina Morales
19. Representante Fundación Artesanías de Chile, Sr. Fabián Sandoval
20. Representante Fundación Artesanías de Chile, Sra. Camila Segura
21. Jefa de Area Norte de INDAP, Sra. Claudia Orellana
22. Encargada Regional de Artesanías de INDAP RM, Sra. María José Theza
23. Encargada Regional de Artesanías INDAP Aysén, Sra. Nelly Pérez
24. Jefe Técnico de PRODESAL de Lampa, Sr. Alejandro Riquelme
25. Artesana, Sra. Carmen Choque Mamani, del Valle del Lluta, Región de Arica y Parinacota
26. Artesana y Sello de Excelencia, Sra. Marta Godoy Castillo, Aguas Buenas, Región de Coquimbo
27. Artesana, Sra. Ema Muñoz Garcés, Uraco, Región del Maule
28. Artesana, Sra. María Fredes Muñoz, Uraco, Región del Maule
29. Artesana, Sra. Celestina Gutiérrez Valderrama, Elicura Bajo, Región de Ñuble
30. Artesana, Sra. Marisol Mancilla, Ilque, Región de Los Lagos
31. Artesana y Sello de Excelencia, Sra. Raquel Aguilar Colivoro, Yaldad, Región de Los Lagos
32. Artesana, Sra. Cecilia Urrutia, Pachagua, Región de Ñuble
33. Artesana y Sello de Excelencia, Sra. Débora Vidal, Cutemu, Región de O'Higgins
34. Artesana, Sra. Adelina Soto, Castro, Región de Los Lagos
35. Artesana, Sra. Sandra Chihuaicura Paillafil, Budi, Región de La Araucanía
36. Artesana y Sello de Excelencia, Sra. Olga Cárdenas Pedraza, San Juan de La Costa, Región de Los Lagos
37. Artesana, Sra. Uberlinda Raiman H., Mahuín Bajo, Región de Los Ríos
38. Artesana, Sra. Patricia Parra Parra, Hualqui, Región del Bio Bio
39. Artesana, Sra. Georgina Castillo Flores, Hualqui, Región del Bio Bio

No asisten:

- Subdirección PPOO/MINCAP
- Ministerio de Medio Ambiente

Se da inicio a la sesión cuando se cumple con la paridad institucional, de género y presencia de artesanos/as. La apertura se inicia con la intervención de **Saúl Pérez**, secretario técnico, quien agradece la posibilidad de sesionar en la Biblioteca Nacional. Da los saludos de su directora, Sra. Soledad Abarca de la Fuente.





Vincula esta sesión N°14 al celebrarse dos años de trabajo del Comité y la posibilidad de reunir a artesanos/as que estuvieron el día anterior en el Seminario Interdisciplinar: “Fibras vegetales y cestería en contexto de cambio climático”, organizado por la Universidad de Chile, INDAP y el Comité Gestor integrado por miembros del CTMP Artesanías.

José Acosta, Jefe del Gabinete del Ministro de Agricultura, resalta la importancia institucional de este Comité, destacando el compromiso de la cartera, tanto del ministro como de la subsecretaría. A su vez felicita la oportunidad de que INDAP lideré este espacio de trabajo a través del Encargado Nacional de Artesanías de INDAP, Sr. Saúl Pérez, como compromiso, transversalidad y mirada conocedora de las problemáticas del sector artesanal. Así también, invita el Director Nacional de INDAP a dar las noticias de la jornada.

Santiago Rojas, Director Nacional de INDAP, agradece la oportunidad y convocatoria de esta sesión. Empodera a las artesanas presentes, ya que son voceras de sus territorios y por tener una relación estrecha con sus comunidades. Informa que con fecha 1 de julio de 2025, el Ministro de Agricultura firmó la **Resolución Exenta N°:00492/2025, que Establece el Comité Técnico de Materias Primas para la Artesanía Tradicional**, configurando de esta forma, una institucionalidad para el Comité y haciéndose cargo de lo aprobado y solicitado por unanimidad en la 12° Sesión del 29 de abril de 2025, en la localidad de Rari, Región del Maule y reiterado en la 13° Sesión del 30 de junio de 2025, en la localidad de Lampa, Región Metropolitana.

José Acosta, Jefe del Gabinete del Ministro de Agricultura, y **Santiago Rojas**, Director Nacional de INDAP, estimulan a las artesanas presentes a resguardar este Comité de los ciclos políticos.

De igual manera, el Director Nacional de INDAP, informa que se ha enviado a gabinete del ministro, por solicitud de éste, una reseña denominada “**Hacia una Política Nacional de Materias Primas para la Artesanía Tradicional en Chile**”, que da cuenta de la necesidad de avanzar – por medio de un estudio y diseño 2026 - en una política de Estado para afrontar los requerimientos que van mucho más allá de este Comité, y que requieren coordinaciones superiores de mediano y largo plazo.

Uberlinda Raiman H., Artesana en fibra vegetal de Voqui Pilpil de Mahuín Bajo, Región de Los Ríos, manifiesta la necesidad de apoyar los saberes y prácticas que ellas son herederas, frente a la amenaza diaria del bosque nativo, por la fragmentación acelerada de los espacios y las malas prácticas de recolección. A pesar de ello, valora haber sido convocada a este Comité en más de tres ocasiones, y en esta oportunidad en especial, se lleva el cariño y el aprecio de sus hermanas artesanas con quienes ha compartido estos días en la ciudad de Santiago. Agradece a INDAP por la invitación y sostiene que la fuerza y vitalidad de su hacer está en la convicción de que esta artesanía nunca se perderá.

Adelina Soto G., Artesana en fibra vegetal de juncáceas, de Castro, Región de Los Lagos, habla de su expresión y la relación sensible con la materia prima, desde la navegación para ir a recolectarla, la observación para seleccionar la fibra y ser “cilosos” (celosos/juiciosos), al recolectar. Invita a repensar en lo que se hace y porqué, no sólo “arrebatar” (extraer). Recuerda que con “Conquillo de la pampa” (Junquillo), se techaban los fogones, y con otros se hacían sogas y corrales para chanchos. Hoy recolecta el “Ñapu(o)” y “Naya” de arena y humedal y solicita alguna forma de protección al Comité. Así también manifiesta, como cierre de su intervención, tener una esperanza de solución.

El CTMP Artesanías, aplaude y felicita a las artesanas en fibra vegetal **Uberlinda Raiman H.** y **Adelina Soto G.**, por sus valiosas intervenciones en la testera, junto a las autoridades, en representación de las 15 artesanas asistentes de esta Sesión del Comité.





Saúl Pérez, secretario técnico, comunica que hay más noticias positivas, entre ellas las gestiones de la Agencia de Area Norte de INDAP RM.

Claudia Orellana, Jefa de INDAP Area Norte, presenta la exitosa acreditación de usuarios/as de INDAP de cuatro recolectores/as y artesanos/as en totora con fecha de hoy 14.08.25 de la comuna de Quilicura, los cuales fueron identificados en la 13° Sesión del CTMP del 30 de junio de 2025, en la localidad de Lampa, Región Metropolitana. Este proceso fue posible por medio de la formalización de corta de totora del Humedal y canales de Quilicura con el Dpto. de Medio Ambiente de la Municipalidad de Quilicura.

Saúl Pérez, secretario técnico, invita a la Coordinadora Area Artesanía de MINCAP, **Mercedes Montalva**, para conversar del estado de la Ley de Artesanía y la invitación hecha a la Unidad de Estudios de MINCAP.

Mercedes Montalva, Coordinadora Area Artesanía de MINCAP, disculpa con las artesanas por la inasistencia del día de ayer, en el Seminario, debido a que estaba en la Comisión de Hacienda del Senado a raíz del 2do trámite del Proyecto de Ley de Protección a la Artesanía.

En primer lugar, valora y empodera al Comité, indicando que la existencia de la Resolución Exenta N°:00492/2025, que Establece el Comité Técnico de Materias Primas para la Artesanía Tradicional, es un gran avance institucional y es un precedente concreto para la nueva administración, así también cree que la definición de una Política Nacional de Materias Primas para la Artesanía Tradicional en Chile, es un buen ejercicio, particularmente en su construcción, ya que establece un marco de trabajo concreto y procedimental. Informa que la acompaña parte del equipo del Dpto. de Estudios de la Subsecretaría de Las Culturas y las Artes de MINCAP.

María Florencia García, Coordinadora de Políticas Culturales del Dpto. de Estudios de la Subsecretaría de Las Culturas y las Artes de MINCAP, comparte información respecto al proceso de actualización de la Política Nacional de Artesanías 2025-2030, la cual es una “carta de navegación y diagnóstico” del sector, que define caminos, medidas, planes de acción y actividades específicas. Esta Política, que está en proceso sancionatorio, si bien, no habla de la especificidad de las materias primas e insumos, si hace alusión al CTMP Artesanías como instancia de coordinación multisectorial.

Respecto a las Políticas Nacionales, informa que éstas deben ser abordadas bajo un “Ciclo de Construcción” que permita asegurar continuidad de lo que se busca, bajo procesos participativos, de no solo expertos. Teniendo como fin desagregar el circuito completo, por medio de una lógica de objetivos y formas de articulación. En esta versión 2025-30 se han sumado como responsables a la sociedad civil (personas, grupos y asociaciones cívicas, sociales y culturales, tanto organizados formalmente como de manera informal).

Nelly Pérez, Encargada Regional de Artesanías INDAP Aysén, complementa indicando el caso de la Mesa de la Mujer Rural. Que hoy es una Política Pública nació como un espacio de diálogo liderados por el Estado y la sociedad civil, como el Servicio Nacional de la Mujer (Sernam), para canalizar las demandas del sector y fomentar el empoderamiento, la participación y el desarrollo de las mujeres en el mundo rural.

Rocío Schatze, Directora Ejecutiva Fundación Trama y Trenza, pone a disposición la capacidad de nexo/redes que tienen las Fundaciones.





Vania Cabello, Representante y Conservadora del Programa de Artesanía UC, saluda a nombre del equipo del Programa de Artesanía UC a las artesanas presentes y comenta que desde el primer día de este CTMP Artesanías han asistido a las Sesiones debido a la importancia de este intersector. Valorando este espacio reflexivo y de discusión, y de trabajo de igual a igual.

Paula de la Fuente, Investigadora del Museo de Arte Popular Americano, pone de relieve el rol de las Universidades, desde la ciencia e investigación compleja, y como éstas deben ser un aporte por la diversidad de miradas.

Saúl Pérez, secretario técnico, comenta que en la Tabla de esta sesión está planificado un trabajo grupal a fin de promover las conversaciones iniciales para una Política Nacional de Materias Primas para la Artesanía Tradicional en Chile.

Se sanciona en esta sesión que la Tabla de las próximas sesiones 2025 (octubre, noviembre y/o diciembre), estarán centradas en el ejercicio de avanzar en los lineamientos de esta Política Nacional de Materias Primas para la Artesanía Tradicional en Chile. Moción que es aprobada por unanimidad.

Se presenta a Consuelo Poblete como facilitadora.

Consuelo Poblete, del Gabinete Ministro de Agricultura, comenta que “lo que no se cuenta no sucede”, por tanto, es relevante dialogar. La pauta del Taller contiene cuatro bloques en base a preguntas a responder por grupos, entregándose 20 minutos de trabajo:

- Aprendizajes
- Oportunidades
- Problemas
- Proyecciones hacia una Política Nacional

El plenario, posterior al trabajo de tres grupos, entrega una serie de ideas fuerzas, que serán presentadas en la apertura de la 15° Sesión del CTMP en el mes de octubre 2025, para ir profundizando su redacción y complemento de ideas.

Marta Godoy Castillo, Artesana en fibra vegetal de totora y Sello de Excelencia, de Aguas Buenas, Región de Coquimbo, comenta que deben plantarse desde abajo las problemáticas de este instrumento de Política Nacional, lo cual le da sostenibilidad a la propuesta.

Raquel Aguilar Colivoro, Artesana en fibra vegetal de quilineja y Sello de Excelencia, de Yaldad, Región de Los Lagos, solicita al CTMP Artesanías citar a un representante del MINEDUC, tal vez de educación rural, ya que se hace fundamental para la trasmisión de oficios y el cuidado de la biodiversidad. Lo cual es aprobado por el CTMP Artesanías.

Saúl Pérez, secretario técnico, consulta, debido a reiteradas preguntas de los/as miembros del Comité, por la no asistencia de la Subdirección de Pueblo Originarios de MINCAP y la representante del Ministerio de Medio Ambiente, la posibilidad de oficiar un ordinario, haciendo la consulta de su continuidad en este Comité. Lo cual es aprobado por unanimidad.

Se informa que la sesión 15° del CTMP se realizará en la ciudad de Santiago, en septiembre u octubre de 2025.

Finalmente se agradece la producción del evento el equipo de INDAP, Biblioteca Nacional de Chile y a Gabinete del Ministerio de Agricultura, así también por la asistencia de las artesanas, colaboradores/as, y miembros del Comité.





Acuerdos:

- La Tabla de las próximas sesiones 2025 (octubre, noviembre y/o diciembre), estarán centradas en avanzar en los lineamientos de esta Política Nacional de Materias Primas para la Artesanía Tradicional en Chile.
- En la apertura de la 15° Sesión del CTMP en el mes de septiembre u octubre 2025, se presentarán las ideas del Taller realizado en la 14° Sesión del CTMP Artesanías.
- Se citará a un representante del MINEDUC, tal vez de educación rural, a alguna de las Sesiones del CTMP del 2025.
- Se oficiará por ordinario del Ministro de Agricultura, las inasistencias de un/a representante de la Subdirección de Pueblo Originarios de MINCAP y un/a representante del Ministerio de Medio Ambiente,
-

SPI/spi/18.08.25

